

UNIPRO S.A.  
CAROLINA GONZÁLEZ  
GERENTE GENERAL

---

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y  
TURISMO UNIPRO C.A

( )

( )

2016

## **INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

A los accionistas de la **COMPANIA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A.:**

( ) En mi calidad de comisaria he examinado los Estados Financieros rectificatorios de la **COMPañIA DE TRANSPORTE TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A** al 31 de diciembre del 2016 y sus anexos por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con Normas de auditoría y Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los ajustes realizados a los Estados Financieros rectificatorios.

( ) En mi opinión, las cifras de los Estados Financieros rectificatorios, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad reestructurados y presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPañIA DE TRANSPORTE TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A** al 31 de diciembre del 2016.

El 19 de julio del año 2017, mediante Resolución No. SCSV-IRQ-DRASD-SAS-2017-00202, la Superintendencia de Compañías resolvió intervenir a la Compañía y designó como interventora a la Doctora Ruth Cristina Segovia I., a la fecha de este informe, la doctora interventora se encuentra ejerciendo las funciones designadas por la Superintendencia de Compañías

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de accionistas.

- Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, talonarios de acciones se encuentran en proceso de reestructuración y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conformé a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cúpleme informarles lo siguiente:

- La administración de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A.** me ha proporcionado toda la colaboración que solicité para el cumplimiento de mis funciones.
- Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A**

UNIVERSIDAD  
VERÓNICA GONZÁLEZ  
CONTADOR PÚBLICO (A)

~~tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las~~  
debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que  
el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi  
opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

( )  
A continuación presento a conocimiento de ustedes los efectos comparativos  
respecto a la reestructuración contable llevada a cabo durante el año 2017 y 2018  
por la Ing. Marlene Caiza y los ajustes realizados a los estados financieros del  
ejercicio económico 2016 por la Compañía Arista respecto a la corrección de  
errores y su correcta presentación con Normas Internacionales de Información  
Financiera:

( )

COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.S.  
**VALLE DEL ROSARIO**  
 SUCURSAL PRINCIPAL

		DIAN ANO ANTERIOR 2015	DIAN ANO PRESENTE 2016	GRUPO	% VARIACION
<b>INGRESOS</b>					
41	INGRESOS FINANCIEROS	7.975.263,38	8.492.990,07	467.726,69	5,94%
4101	SERVICIO DE TRANSPORTE	7.975.263,38	8.492.990,07	467.726,69	-
410101	Transporte Colegios	3.050.211,83	2.595.693,13	-454.518,70	-
410102	Transporte Instituciones	4.645.323,74	5.559.191,76	913.868,02	-
410104	Comisiones Colegios	22.445,83	23.235,97	790,14	-
410105	Comisiones Instituciones	156.241,98	156.598,27	356,29	-
410106	Ahorros Transportistas Tickets	101.040,00	97.885,04	-3.154,96	-
410107	Ingresos Provisionados	0,00	10.385,90	10.385,90	-
42	INGRESOS FINANCIEROS OTROS	1.400,71	1.460,95	60,24	28,51%
4201	CONTRIBUCIONES SOCIOS	37.805,37	34.855,37	-2.950,00	-
420101	Ingreso a la Compañía Nuevo Accionista	11.321,43	8.371,43	-2.950,00	-
420102	Salida de la Compañía	1.948,67	1.948,67	0,00	-
420104	Proceso de Regularización	24.535,27	24.535,27	0,00	-
4202	FINANCIEROS OTROS	22.711,52	50.295,47	27.583,95	53,41%
420201	FINANCIEROS	1.400,71	1.460,95	60,24	-
42020101	Intereses Cuentas Ahorro	1.400,71	1.460,95	60,24	-
420202	OTROS INGREOS	22.711,52	50.295,47	27.583,95	-
42020239	Ingresos por multas	22.711,52	39.456,56	16.745,04	-
			10.838,91	10.838,91	-
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8.037.180,98</b>	<b>8.529.601,86</b>	<b>492.420,88</b>	
<b>COSTOS Y GASTOS</b>					
51	COSTOS OPERATIVOS	7.136.550,50	7.657.246,99	520.696,49	6,80%
5101	COSTOS OPERATIVOS	7.136.550,50	7.657.246,99	520.696,49	-
52	GASTOS FINANCIEROS	25.288,01	13.386,51	-11.901,50	-88,91%
5201	SUELDOS Y SALARIOS	160.045,40	171.255,58	11.210,18	4,59%
520102	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	31.448,87	45.248,65	13.799,78	-
520103	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Incluido fondo rese	25.787,51	28.122,68	2.335,17	-
520104	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	6.760,62	6.998,89	238,27	-
520105	DEPRECIACIONES	19.888,39	14.286,22	-5.602,17	-
520106	GASTOS OPERATIVOS	426.151,96	436.371,08	10.219,12	-
5202	SERVICIOS BANCARIOS	25.288,01	13.386,51	-11.901,50	-
5203	GASTOS FINANCIEROS OTROS	115.857,66	155.949,27	39.728,11	25,53%
520301	CARGOS TRIBUTARIOS	115.857,66	155.949,27	39.728,11	-
	<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>7.947.778,92</b>	<b>8.528.865,87</b>	<b>581.086,95</b>	
	<b>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>89.402,06</b>	<b>735,99</b>	<b>-88.302,57</b>	<b>-8031,23%</b>

		BALANCE ANTERIOR 2016	BALANCE EJERCERCIAL 2016	VARIACION	% VARIACION
<b>ACTIVO</b>					
1100	ACTIVO CORRIENTE	1.092.000,00	1.092.000,00	1.092.000,00	-17,92%
110101	CAJA GENERAL	2.412,85	19.158,99	16.746,14	-
110102	BANCOS	353.546,53	281.338,05	-72.208,48	-
110103	FONDOS ROTATIVOS	5.200,00	5.776,00	576,00	-
1102	ACTIVO FLOTANTE	780.800,00	780.800,00	780.800,00	61,12%
110201	CUENTAS POR COBRAR	232.604,46	788.051,49	555.447,03	-
110202	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	1.278,20	1.930,24	652,04	-
110203	IMPUESTOS ANTICIPADOS SRI	60.502,61	930,35	-57.125,14	-
110206	ANTICIPO VARIOS	27.011,71	85.732,38	56.273,55	-
1200	ACTIVO FIJO	1.125.694,65	1.395.320,34	269.625,69	-
1201	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLE	112.572,06	147.669,74	35.097,68	23,77%
1202	ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	403.096,60	165.096,60	-238.000,00	-59,16%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.217.694,65</b>	<b>1.495.320,34</b>	<b>277.989,19</b>	<b>18,59%</b>
<b>PASIVO</b>					
2100	PASIVO CORRIENTE	467.280,07	1.173.441,90	706.161,83	60,18%
2101	DEBE A ENTIDADES FINANCIERAS	367.280,07	1.173.441,90	806.161,83	-
210101	CUENTAS POR PAGAR	371.200,63	1.108.752,61	737.551,98	-
210102	CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS	-6.649,76	31.931,73	38.581,49	-
210103	ADMINISTRACION TRIBUTARIA	97.787,28	23.195,37	-74.591,91	-
210104	OBLIGACIONES PATRONALES	4.730,17	9.562,19	4.832,02	-
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>467.280,07</b>	<b>1.173.441,90</b>	<b>706.161,83</b>	<b>60,18%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
3100	PATRIMONIO ORDINARIO	750.414,58	321.878,44	-428.536,14	-57,11%
3101	PATRIMONIO ORDINARIO	750.414,58	321.878,44	-428.536,14	-
310101	CAPITAL SOCIAL	73.915,20	73.915,20	0,00	-
310201	Aporte Futuras Capitalizaciones		1.148,29	1.148,29	-
3200	RESERVA LEGAL	8.489,63	11.296,84	2.807,21	-
32010101	Reserva Legal	8.489,63	11.296,84	2.807,21	-
32010102	Reserva Estatutaria	7.640,67	7.640,67	0,00	-
32010103	Reserva para contingencias		2.304,62	2.304,62	-
3300	UTILIDADES ACUMULADAS	35.869,25	25.264,92	-10.604,33	-29,57%
33010101	Utilidades Acumuladas	35.869,25	25.264,92	-10.604,33	-29,57%
33010102	Pérdidas Acumuladas	156,92	42.025,49	41.868,57	-
33010103	Superavit por revalu	535.254,69	297.254,69	-238.000,00	-44,47%
330102	UTILIDAD / PERDIDA EJERCICIO	89.402,06	735,99	-88.302,57	-98,84%
33010201	Utilidad Período	89.402,06	735,99	-88.302,57	-98,84%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>750.414,58</b>	<b>321.878,44</b>	<b>-428.536,14</b>	<b>-57,11%</b>
	<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>				

- En los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 se registraron cada uno de los efectos determinados en los ajustes presentados en la página anterior, lo que da como resultado la corrección de errores en los mismos, esto, por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera cuyos resultados se reflejan en la cuenta patrimonial **EFFECTOS DE ADOPCIÓN NIIF'S POR PRIMERA VEZ.**

Las variaciones más importantes en mi opinión son:

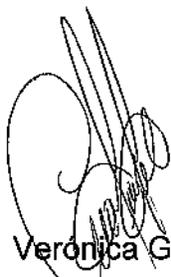
- Cuenta de Activo "Cuentas Por Cobrar Instituciones" (70%); la variación se da por la correcta aplicación y registro de sus transacciones durante el ejercicio económico, el cual incluye las provisiones respectivas por las deudas que las instituciones mantienen al cierre del ejercicio.
- Cuenta de Pasivo "Provisiones Cuentas por pagar" (67%); de igual forma la variación se debe al registro adecuado de las provisiones contabilizadas por los servicios prestados de terceros y que no se contabilizaron en el ejercicio económico correspondiente.
- Patrimonio cuenta patrimonial "Efectos de Adopción por primera vez" cuenta que se agrega, y cuenta "Resultados Acumulados", en la cual se registran los ajustes realizados en los balances rectificadas.
- Cabe mencionar que por la aplicación de la normas NIIF'S se realiza la reclasificación de las cuentas.

UNIPRO C.A.  
VERÓNICA GONZÁLEZ  
COMISARIA PRINCIPAL

---

En calidad de comisario de la **COMPANIA UNIPRO C.A.**, declaro que he dado cumplimiento a lo ordenado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable, que el presente informe he elaborado con absoluta independencia de la administración y hemos recibido toda la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía.

Atentamente,



Verónica González  
**COMISARIA PRINCIPAL**  
**UNIPRO C.A**